

ma poco convincente. "Si mantuviésemos íntegro el proyecto y el Banco respondiese ilimitadamente de la mitad de las pérdidas, sería justa su pretensión. Pero como solo responderá con una mitad de sus beneficios como máximo, no se puede acceder; esa pérdida no será reintegrada nunca al Banco". El argumento de nos antoja endeble. La procedencia del reintegro no se o denegarse atendiendo a motivos de depende de su cuantía. Ha de otorgarse justicia o si se quiere, de equidad. No por consideraciones numéricas. El caso es que ahí anida un aspecto gravísimo solo atisbado por el señor Corominas. ¿Qué va a suceder en el futuro, en efecto? Que el Banco de España se abstendrá de comprar oro. A los tipos actuales su adquisición implica un verdadero sacrificio, suponiéndola factible. Hay que pagar 225 por 100, o sea una prima aterradora. Pero llegado el día de la estabilización, ese oro no se le computará al Banco de España como suyo propio más que por 100; y perderá la diferencia, 125 que pertenece al Estado. Esto es injusto. Pero, además, contraproducente. Ante semejante coyuntura el Banco preferirá satisfacer el nuevo impuesto sobre la circulación en descubierta relativa, a correr el albur de una pérdida tan desproporcionada.

La raíz de ese finel inesperado la acabamos de apuntar. Es la negativa a enjugar con la plus valía oro los gastos y detrimentos de la intervención. Esta negativa contradice, sin embargo, la experiencia extranjera. La intervención monetaria en períodos prestabilizadores ha girado en todo caso sobre el Tesoro. Todos sus quebrantos — que fueron enormes casi siempre — recayeron sobre el Tesoro. Por eso mismo, el Tesoro pudo adueñarse íntegramente de la plus valía bancaria sin suscitar el menor recelo. Pero cuando se obliga al Banco a participar en esos quebrantos es doblemente injusto excluir su reintegro de la plus valía resultante al estabilizar. El Estado se reembolsará de su cuota de pérdidas. ¿Porqué no el Banco de la que se le asigne?

Por otro lado, el proyecto suscita dudas que en días venideros pueden vestir gravedad. Banco y Estado van a participar por mitad en las pérdidas de la intervención. (El señor Corominas disimula la importancia de la innovación, estimando que dentro de seis meses o un año estará estabilizada la peseta. No somos de ese criterio, ni la atmósfera montañesa internacional parece propicia al imperio del patrón oro en los países que hasta ahora no lo vivieron). No solo en las pérdidas, sino también en los beneficios. Pero, ¿qué se entiende por pérdidas, y cómo, y cuando se liquidan? El legislador calla, y la cuestión es delicadísima. Los gastos netos — comisiones, intereses, personal, material etc. — no ofrecen duda nunca. Las diferencias de cambio en operaciones "casadas", esto es, compensadas, tampoco. Pero, ¿y las operaciones de venta definitiva de divisas? Un ejemplo: la intervención concluye un período con un saldo líquido vendedor de diez millones de dólares. Realizó la venta a un promedio, v. gr., de diez pesetas dólar. Pero al concluir ese período, el dólar vale 14 pesetas; u otros términos, los cien millones de pesetas comprados contra dólares, sólo equivalen a siete millones y pico de dólares. ¿Hay pérdida en ese caso? Si los dólares vendidos provenían de un crédito, mientras no llegué el momento de reembolsarlos y no se adquieran para ello en el mercado, no

producen diferencia. Si se poseían en propiedad por el Tesoro o el Banco, la pérdida no dependerá del tipo a que la Intervención los vendió, solamente, sino de la comparación entre éste y el de compra anterior. Estos criterios son discutibles. Acaso parezcan equívocos. Pero dan idea de la magnitud del problema. Es verdaderamente absurdo que el legislador no diga nada sobre él.

En resumen, no sufrirá únicamente el Banco de España en sus intereses privativos, muy respetables por afectar a un gran número de españoles, pero insuficientes para justificar este largo artículo. Sufrirá también en su solidez financiera, pivote de la prosperidad económica nacional. Y sufrirá, en definitiva, la propia economía patria, ya que una de las fatales consecuencias de la reforma ha de serla sistemática, tenaz política abstencionista del Banco de España en cuanto signifique acrecentamiento de sus reservas. Con esto está dicho todo. Los Bancos de emisión pugnan siempre por adquirir oro. El de España, velando por sus respetables intereses, tendrá que optar por la práctica contraria.

MAXIMO
(Agencia Internacional Arco).
(Prohibida la reproducción).

No lo olvide Vd:
Lo mejor es reir
y mucho mejor, si la que rie es
Imperio Argentina

La mujer americana no quiere que se vuelvan a alargar las faldas

Unas sesientas mujeres delegadas por las Sociedades femeninas del Estado de Nueva York han escuchado más o menos pacientemente la conferencia pronunciada por la actriz inglesa miss Gertrude Lawrence sobre la mayor elegancia de la falda larga, de la que es la artista entusiasta partidaria.

"En nombre de la caridad pública —dijo miss Lawrence— creo que se debía pedir que algunas mujeres se tapanan las rodillas. Las mujeres de bonitas piernas salen ganando con el cambio de moda de todos modos, porque la sugestión es siempre mucho más halagadora que la revelación."

A pesar de que miss Lawrence trató demostrar a las representantes de la mujer americana las ventajas de la falda larga que es además mucho más distinguida y elegante, el público femenino que llenaba la sala no mostró mucho entusiasmo con las nuevas teorías europeas de la moda. En cambio, tributo una calurosa ovación a una delegada que se levantó para decir que la mujer americana no se sometería nunca a las fantasías poco prácticas ni renunciaría a la libertad conquistada con las faldas por la rodilla. Todas las coquetillas femeninas que los modistos franceses quieren volver a introducir en la moda no pueden ser aceptadas por mujeres modernas e independientes.

Mientras se celebraba esta sesión sobre el importante problema de la longitud de las faldas, otra mujer, también partidaria de la reforma del trabajo femenino, la señorita Jeanne Vinalamar, soprano, desfiló por las

calles más céntricas de Nueva York vestida con unos pantalones anchos de tono claro y una blusa de color verde oscuro. Los transeúntes demostraron extraordinaria complacencia y hubo muchos que hicieron votos para que la iniciativa de la cantante sea imitada por las "girls", neoyorquinas.

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Posibilidades de don Santiago Alba

Don Santiago Alba tiene para algunos republicanos una limpia eutrota. Va para un año que las elecciones convocadas con motivo del restablecimiento constitucional (?) el señor Alba se negó a concurrir con sus amigos a los comicios. Aquel acto decidió la dimisión del Gobierno Berenguer, la formación del Gabinete nacional y consiguientemente la proclamación de la República.

Para otros, los más radicales en el sentido estricto de la palabra, no es el político Don Santiago Alba el hombre de Estado que un día celebró una reunión en el Hotel Claridge de París con D. Alfonso de Borbón. El mismo Alcalá Zamora señaló en la Cámara que el pacto de San Sebastián era la contrapartida de esta reunión.

Sin embargo, como los negocios de la Hacienda española no marchan de modo regular para restablecer nuestros valores y acometer la empresa de revalorización de nuestra peseta, muchos ojos se vuelven a don Santiago Alba pensando que no merece la pena discutir los antecedentes republicanos cuando se trata de la economía nacional.

Algo de esto ha dicho Lerroux en uno de sus más comentados discursos al llamar el apoyo de las derechas

adheridas al régimen por la obra de reconstrucción. Y, naturalmente, si Lerroux es llamado a las funciones de gobierno, ¿será ministro de Hacienda don Santiago Alba?

Su intervención en la Cámara, ha sido en general escuchada con bastante interés. La difícil trabazón de los hechos económicos requieren una preparación sólida, una sazón y unas dotes especiales que no pueden improvisarse. ¿Será este el hombre que hará volver la confianza al capital aun temeroso por su porvenir?

Podemos señalar un hecho con relación a esta actitud de las clases capitalistas. El día que intervino el señor Alba en la Cámara para anunciar los peligros que encierra el anteproyecto de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria, la Bolsa de Madrid reaccionó al alza. Se dirá y con razón, que por un discurso no hay motivo para que los valores suban. Esto es exacto. Pero los más avisados encuentran en este hecho un claro signo de adhesión al señor Alba, una llamada protesta contra la manera de tratar la economía española característica de algún ministro del gobierno.

Entre los grupos moderados de la Cámara las posibilidades de don Santiago Alba se dibujan claramente. Acaso el ex-ministro de la Corona quiera incorporarse al nuevo régimen en el Gobierno del país por medio de una cartera, restableciendo la confianza del capitalismo, y si lo consigue entonces tratar en serio de la reorganización del partido, hoy en plena libertad.

ALVAREZ DE LEON
Agencia Internacional Arco.
(Prohibida la reproducción).

Academia de Música y Composición

San Miguel, 102 pral.
Breve y moderna enseñanza de Piano y Harmonia, por la Compositora Titular Srta. Mathilde Colom.

A los Estudiantes-Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

A LOS OBREROS Y EMPLEADOS.—Convocatoria de 500 plazas para el **Cuerpo de Carteros urbanos**. Sueldo desde 2.190 hasta 5.840 ptas. Exámenes en Palma. Edad desde 18 a 20 años. Solicitudes hasta el 28 Noviembre.

Para Informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Peugeot 6 cilindros sedán	4 plazas	12 HP.
Renault 6 "	Monasix	4 plazas 12 "
Renault 6 "	Monastella 4 "	12 "
Renault 4 "	torpedo 4 plazas	6 "
Wippet 4 "	sedán 4 "	14 "
Oakland 6 "	5 "	16 "
Chrysler Plymouth 4 cilindros sedán	3 plazas	16 "
Ford cabriolet 4 cilindros	2-4 plazas	17 "
Rochet Schneider 6 cilindros torpedo	7 plazas	19 "
Chenard Walker 4 cilindros torpedo	4 plazas	10 "
Citroen-Camioneta C. 4	para 1.000 kilos	11 "
Graham Paige 6 cilindros sedán	5 plazas	18 "

BORNE (esquina Gran-Vía Palma. Teléfono 1-2-2-3)

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

hombre honrado... nuestro rostro lo confirma... Tengo confianza. Sois experto en esa ciencia profana que se llama jurisprudencia... ¿Me prestaréis vuestra ayuda?

En los labios del anciano erró una sonrisa.
—Un día — continuó el desconocido — un miserable abusó de la inocencia de una joven... hace mucho tiempo de esto. Algunos meses después aquella joven, embarazada sin quizás saberlo, fué la mujer de un gran señor que partió, la misma noche de su matrimonio, para una guerra lejana. Aquella guerra duraba todavía cuando la desgraciada dió a luz un hijo, y murió después de haber escrito a su marido una carta, en la cual le explicaba todo y le anunciaba la muerte del hijo del crimen... Ahora bien, aquel niño no murió... Secretamente fué educado por una criada de su madre, y hoy existe. ¿Me comprendéis?

—Perfectamente. Es imposible exponer los hechos con mayor claridad.
—Después de aquella época — continuó el forastero — el gran señor volvió a contraer matrimonio. Tiene dos hijos. Se ha apoderado de la herencia de su primera esposa y disfruta de ella como si legítimamente le perteneciera. Vengo a preguntaros cuáles son los derechos del niño que se ha creído muerto y que vive.
—Es una extraña historia la que me contáis.

—Extraña quizás, pero verídica. Juan Trémère, después de reflexionar durante un momento, contestó: —¿Estáis bien seguro de que es cierta esa historia? ¿No podéis haber sido engañado en algún punto?
El visitante se levantó bruscamente.
—Anciano, ¿creéis, acaso, que soy un insensato o un impostor?... El miserable que violó a la joven se llamaba el marqués de Simón de Bazas; la desgraciada joven era Diana de Villandraut, casada después con el barón de Montmorency, más tarde duque y condestable, y el hijo del crimen soy yo.
El abogado se levantó a su vez un poco pálido y muy emocionado.

—¿Gran Dios! ¿Pero es posible esto?
—Posible y verdad, os lo repito.
—¿Tenéis pruebas?
—La mujer a quien Diana de Villandraut, mi madre, me confió en el momento de morir, aun vive... se llama Nicolasa Halluin... Si se le pide que hable, habalará.
—Eso es algo, pero no suficiente...
—Tenía un pergamino, escrito y firmado por mi madre sobre el lecho de agonía...
—¿Dónde está ese pergamino?
—El señor de Montmorency encontró medio de arrebatármelo.
—¿Conocía su existencia?
—Sí.
—¿Qué me decís?
—La verdad siempre. ¿No habéis oído hablar de la hecatombe de Aurellan?
—Sin duda, y en esa ocasión todos los corazones honrados se unieron para protestar de la barbarie del condestable. Pero, ¿qué relación hay...?
—Escuchadme. Vais a saber los motivos desconocidos de aquel crimen tan monstruoso... El señor de Montmorency había prometido hacer conducir sanos y salvos hasta la orilla del mar a los reformistas de Guyena (yo era uno de ellos), con la condición de que le entregase el pergamino de que antes os he hablado. Cuando hubimos llegado a la playa de Aurellan, creí de buena fe que el condestable acababa de cumplir su palabra, y entregué el precioso documento en las manos del alma condenada de un miserable que llena cerca de él las funciones de secretario.
—¿Roberto Coeur?
—Sí, el mismo, ése es su nombre...
—¿Y estáis seguro de que ese hombre es un miserable?
—Segurísimo; además, bastante lo ha probado.
El anciano lanzó un gemido.
—Y — murmuró — ¿qué papel desempeñaba ese joven en aquella espantosa aventura?
El hijo de Diana, presa de un acceso de entusiasmo bíblico que tan familiares le eran en otros tiempos, ex-

Otra teoría sobre el lenguaje del género humano

Ante la Asociación Británica para el progreso de la Ciencia, sir Richard Paget, disertó acerca de las primeras formas de expresión del género humano. Manifestó que el hombre primitivo hablaba con las manos, y que gradualmente, fué acentuado el uso de los gestos faciales, hasta que finalmente se sirvió tan sólo de la lengua.

"El hombre primitivo — añadió — cantaba, gruñía y rugía para expresar sus emociones, como hacen actualmente los grandes mamíferos. Con las facciones y los miembros hacia toda clase de mímica para transmitir las ideas a sus semejantes. Conforme se perfeccionaba la mímica de las manos, la lengua siguió naturalmente el desarrollo de la gesticulación, acompañando con gruñidos el resto de los ademanes. Después, a medida que nuestros antepasados fueron perfeccionándose en labores y artes distintos, sus manos se encontraron excesivamente ocupadas por lo cual el hombre se vió obligado a fiar más en los movimientos faciales, con el constante empleo de los labios y la lengua.

Finalmente, llegó el día en que las manos cesaron de ser instrumento de la expresión, ocupando su lugar la lengua y los labios. El hombre descubrió entonces que si cantaba, rugía y gruñía mientras gesticulaba, con la mímica de la boca podría llegar a un modo misterioso de emitir sonidos y en un proceso de siglos llegó a modificarlos tan característicamente que la expresión vocal podía ser efectivamente reconocida por el oído aun cuando la emisión fuera hecha de noche o él mismo no se encontrara a la vista del oyente..."

Sir Richard Paget ilustró su disertación con una pipa, una chirimía y un embolo de corcho, instrumentos con los cuales logró alternarlos, producir una gran variedad de sonidos humanos.

LA PASCUA

Con frecuencia se oye decir a las gentes: "Este año cae, la Pascua muy pronto, el año pasado vino muy alta, etc."

Creemos, pues, del caso decir algo sobre esta fiesta, y explicar por qué no siempre se celebra en la misma fecha poco más o menos.

Y como la Pascua es la que regula las demás fiestas móviles, o sean el Carnaval, el domingo de Pasión, el de Ramos, la Ascensión, Pentecostés y el Corpus, nada más justo que dedicarles unas cuantas líneas.

La Resurrección del Señor fué siempre recibida con gran júbilo desde los primeros tiempos del cristianismo.

Los apóstoles la festejaban siempre en un mismo día todos los años; pero cuando las doctrinas de Cristo se extendieron a países muy distantes de Palestina y Roma, cada uno de ellos eligió una fecha diferente para celebrar la Pascua.

La designación de tal día dió lugar a serias controversias entre los obispos de Oriente y de Occidente.

Para ponerlas fin, el Concilio general de Nicea, verificado en el año 1325, decidió que la Pascua fuese

siempre y en todas partes el primer domingo después de la primera luna llena de la Primavera.

Esta empieza el 21 de Marzo. Es, pues, a partir del día 22, donde hay que buscar la fecha de la Pascua.

Puede perfectamente "caer" en esas circunstancias: 1.ª, que la víspera sea sábado; 2.ª, que en él entre el plenilunio.

Esto no es raro y ha sucedido algunas veces.

Por lo tanto lo más pronto que la Pascua puede celebrarse es el día 22 de Marzo.

Pero si la coincidencia del sábado con el plenilunio se verifica un día antes de la primavera, es decir, el 20 de Marzo, entonces es preciso esperar a que la luna recorra todas sus fases, que venga otro plenilunio, y el primer domingo que le siga será el de Pascua.

Y hemos en el 25 de Abril, que es la fecha más alta en que la Resurrección puede celebrarse.

Esto sucedió el año 1886. Fué el plenilunio el 20 de Marzo, víspera de primavera; la luna llena "cayó", en 18 de abril; pero ese día era domingo, y como el concilio de Nicea acordó que la Pascua se celebrase "el domingo siguiente al primer plenilunio de la primavera", hubo necesidad de esperar siete días.

En el 25 de abril señala la fecha más alta para la Pascua.

Y es tan raro que la festividad en cuestión llegue a esta fecha, dadas las coincidencias que para ello han de presentarse, que los que la conocimos en 1886 ya no volveremos a celebrarla en semejante día, pues de los datos estadísticos resulta que desde el año 45 hasta el citado de 1886 solo ha ocurrido el caso trece veces y de una a otra se cuenta un intervalo cuando menos de noventa y cinco años.

Ayuntamiento de Palma

Se pone en conocimiento del público que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán solicitudes para optar a la plaza de Director del Arbolado y Jardines públicos, dotada con 2.500 pesetas anuales, cargo que comenzará a regir el día 1.º de Enero del año próximo venidero.

Los aspirantes a dicha plaza deberán extender las instancias en papel de 8.ª clase y con sello municipal de a peseta, acompañando cuantos datos consideren convenientes para acreditar su aptitud.

Dichos documentos tendrán que ser presentados en pliego cerrado en el antedicho Negociado, durante las horas de oficina hasta el día 17 inclusive del próximo mes de Diciembre. Palma 24 Noviembre de 1931.—El Alcalde, Francisco Villalonga Rábregues.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial
APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (Almorranas) por inyecciones Escleróticas (sin operar).

Consulta de once a una y a horas convenientes. P. Rastrillo, 2, 2.º — Palma.

Antonio Oliver Alvarez

Odontólogo
Galera, 2, principal.

FOLLETIN NUMERO 58

EL AHORCADO

Por Xavier de Montepin

—No lo sé; no me gusta, he ahí todo. Desconfío de él, tiene la mirada traidora y falsa, y pondría la mano en el fuego a que ese señor es falso y traidor como su mirada.

Ante la inquebrantable obstinación de la violenta, pero digna criatura, el ex abogado reflexionó.

—¿Quién será aquí el engañado? — se preguntó—. La extraña repugnancia de mi hija y a Martina por ese joven, ¿será una revelación del misterioso instinto de las mujeres? ¡Bah! Tenemos tiempo ante nosotros. En dos años, quien viva verá. Lo único que siento es el haber casi prometido... pero mi promesa, en realidad, es un hecho condicional. ¡Si Juana dice no, nada de lo dicho. Aun con la firme creencia de asegurarla la felicidad dándole por mujer a Roberto Coeur, no me opondría a su deseo.

Al otro día, Roberto Coeur participó al señor de Montmorency que dejaba su servicio y se trasladaba a París para estudiar cirugía con Ambrosio Paré.

El condestable montó en cólera en grado máximo, reprochando su ingratitude al desertor, y le predijo: *Pater noster*, que tomaba una resolución funesta, y que la vida en la cual iba a entrar, le conduciría al mal sin ningún género de duda.

Después se calmó, y como, en suma, no tenía ningún derecho sobre su secretario, le dejó marchar, deseándole prosperidades, y, ¡cosa inverosímil!, le dió algún dinero.

rápidamente, y casi al mismo tiempo oyó a la señora Martina lanzar un agudo grito.

Salió algo inquieto.

Un hombre, o mejor un gigante de seis pies lo menos de estatura, y envuelto en un inmenso manto negro que le caía hasta los talones y hacía parecer más alta aún su colosal y delgada persona, estaba en el umbral de la puerta y parecía que conversaba con la viuda del sargento. Las alas caídas de su sombrero ocultaban las tres cuartas partes de su rostro; una larguísima tizona iba oculta bajo su especie de manto, como las de ciertos matamoros de los cuadros de Santiago Callot.

—¿Qué se os ofrece, señor? — le preguntó el anciano, no comprendiendo nada del espanto de Jodelet ni del azoramiento de la señora Martina.

—¿Sois el abogado Trémère? — dijo el incógnito personaje.

—Sí.

—Entonces, deseo hablaros a solas.

—Entrad, y perdonad a mis gentes el recibimiento extraño que os han hecho.

—Estoy acostumbrado a los sufrimientos y las afrentas — contestó el desconocido.

El anciano le condujo a su gabinete. A una invitación, el visitante se sentó después de haber puesto sobre un escabel el sombrero que ocultaba su rostro.

Juan Trémère vió entonces una larga cara, dulce y pálida, cuyos pómulos salían bajo una piel depauperada tendida, y cuyos ojos penetrantes y móviles parecían lo único vivo de aquel rostro.

—Podéis hablar, señor — dijo el padre de Juana —; estoy dispuesto a concederos toda mi atención.

—Todo el mundo afirma que sois un

VI
JUAN TREMIERE TOMA UNA DETERMINACION

De nuevo se estremeció Juan Trémère al oír pronunciar el nombre de nuestro digno amigo Rolando.

—¿Quién es ese Ferrouillac? — preguntó.

—El comandante actual de la casa militar del condestable.

—¿Cómo le habéis conocido?
—Antes de prestar servicio al sátrapa de Chantilly, dirigía el pequeño ejército de los reformistas de Guyena. Con el vencimiento a los reitres del señor de Montmorency en la llanura del *Salto del Lobo*, y nos apoderamos a viva fuerza del castillo de Talmond.

El anciano abogado no pudo reprimir una sonrisa, pensando en la brusca evolución del capitán Rolando, pasando de un campo a otro con maravillosa desenvoltura.

—Una cabeza marcial con rasgos acentuados, bigotes largos y retorcidos, ¿no es eso?
—Sí, eso es.

—Ahora mismo voy a saber a qué atenerme. ¡Eh! ¡Señora Martina, venid acá!

La buena señora se presentó notablemente avergonzada del gran espanto que le había causado la extraña y escuálida figura del forastero. No tenía su aplomo habitual, y le faltaba mucho para ello.

—¿Si hubiese sabido que no era el diablo! — murmuró — ¡Ese estúpido Jodelet me ha alarmado con sus señales de la cruz!

—Martina — la preguntó su amo — ¿conoces por casualidad a un capitán que se llama Rolando de Ferrouillac?

—Por vida mía! ¡Ya lo creo! ¡Yo he conocido al mundo lo conoce! ¡Un hombre soberbio y muy bravo! Con una verga que se llama *Jezebel*... un poco demasiado libre en sus palabras uziás... Es el cierto día os llamó *viejo granuja*... Juan Trémère sonrió a pesar suyo.

Agricultura, Industria y Comercio

DIVULGACION

Consejos y métodos de cultivo para el mes de Diciembre

Vinos. — Continúa la poda limpiando las cepas de sarmientos inútiles y dejando los útiles a una altura de medio metro, tratando los cortes con sulfato de hierro, para prevenir la clorosis. Siguen las roturaciones y apertura de zanjas para las nuevas plantaciones y empiezan los transportes de abonos. Recógida de hierbas, pajas, cañas, heno, ramas secas, sarmientos, etc.

Vinos. — Terminada la elaboración de los nuevos vinos, deben ser muy vigilados, sobre todo en su trasiego y clarificación. Preparación de vinos licorosos, mistelas y arropes, con mosto de uva muy madura. Los vinos blancos que terminaron su fermentación, son separados de sus heces. Prosigue la destilación de los orujos.

Olivicultura. — Continúa la recolección de las variedades precoces. En el momento oportuno debe esperarse a que el fruto se desprenda del árbol para comenzar su recolección.

Evitese el vareado y procurese recoger a mano la oliva, ya haciéndola resbalar y caer en los sacos que se suspenden en los árboles, o bien sobre las mantas dispuestas bajo sus copas. Cuando no sea posible hacer la recolección a mano, utilícense bastones flexibles que no dañen, hacen los frutos, ni causen el desprendimiento de las ramillas de los árboles.

La recolección debe practicarse regulándola a la posibilidad de la moleda, evitando todo lo posible el tener que almacenar la oliva, puesto que en tal estado fermenta y en modo alguno puede dar aceites finos. Cuando se hace imposible la moleda al tiempo de recoger la oliva, y hay que almacenarla, debe extenderse sobre los pisos, formando capas de poco grueso, depositándola en sitios frescos de modo que puedan evitarse las fermentaciones a que da lugar.

Estos cuidados son todavía más necesarios si la mosca ha dañado la cosecha, pues laceradas las olivas fermentan más fácilmente, en perjuicio de la calidad y de la cantidad de los aceites.

El lavado de las aceitunas recogidas del suelo debe hacerse con sumo cuidado y con mucha agua, renovada frecuentemente. Las máquinas que prac-

las faenas agrícolas.

Palencia. — Continúa la desanimación en el mercado triguero. Las transacciones que se han registrado son pocas, y en su mayoría ajustándose al precio que fija la tasa oficial. El retraimiento de la demanda subsiste, lo que ha hecho que las cebadas experimentaran, en la capital, una subida notable.

Las notas recibidas de los distintos mercados provinciales acusan los resultados siguientes: En Villada, la fanega de 46 kilos de trigo se vendió a 18,75 pesetas. Igual precio en Palencia y en Baltanás. En Frómista, en Dueñas, en Torquemada, en Herrera de Pisuergra y en Carrión de los Condes, pocas operaciones, al precio de tasa. En Villarramiel, a 46 pesetas los cien kilos.

Valladolid. — Las frecuentes operaciones que se hacen en el mercado triguero van animándose poco a poco. La oferta sigue siendo abundante, algo retraída todavía la demanda, y la tendencia del negocio, indecisa. Los precios para los cien kilos son entre 45 y 47,50 pesetas.

Zamora. — El mercado triguero no ha variado nada, continuando sostenido tanto en sus precios como en su desenvolvimiento. Los precios registrados por quintal métrico han sido de 44 a 48 pesetas.

Zaragoza. — Fuerza selecta, 54 pesetas los cien kilos; fuerza primera, 52; fuerza corriente, 49; hembrillas finos de monte, 48; huerta superior, 47; huerta corriente, 46; bastos o deficientes, 45 a 45,50; Borja; hembrilla, 46. Calatayud; monte primera, 50 pesetas; hembrilla, 43; huerta, 46. Caspe; monte, 53 a 54; huerta, 49 a 50. Alcañiz; monte primera, 49 a 50; huerta, 46,50 a 47. Tarazona; monte 48; hembrilla 47; huerta, 46. La Almunia; 63 pesetas cahiz, 136 kilos. Teruel; monte, primera, 50 pesetas cien kilos; hembrilla, 47; huerta, 44 pesetas.

220 a 230 pesetas, clases finas, los cien kilos; primeras clases, de 205 a 210; segundas y corrientes, de 180 a 195. Borja; superior, dos pesetas litro; buenos, 1,90, y corrientes, 1,80.

CARNES

Albacete. — En plaza, sin variación. Chinchilla; carneros del país, 3,50 pesetas kilo, canal; oveja, dos; cordero, tres; cabra, dos; cabritón, tres; cabritos, 3,50; cerdo, tres. Hoya Gonzalo; carnero del país, tres; oveja, tres; cordero, tres; cabra, dos; cabritón, 3,50; cerdo, 2,80. Jorquera; oveja, 1,75; cordero, dos; cabra, 1,50; cerdo, 1,50. Lietor; oveja, dos; cordero, tres; cabra, dos; cerdo, 3,10. Madrigueras; carneros segureños, 3,50; idem del país, 3,50; oveja, 2,50; cordero 3,50; cabra, dos; cabritón, cuatro; cabritos, cuatro; cerdo, 3,50. Montealegre; carnero del país, 3,50; oveja, 2,40; cordero, 3,50; cabra, 2,40; 2,40; cabritón, 3,50; cabritos, 3,50; cerdo, 2,50.

Badajoz. — Lo stablajeros, con motivo de haberse sindicado, han elevado el precio de todas las carnes al detall, con manifiesto perjuicio para el público y ganaderos, por cuanto éstos tienen que aceptar los precios que aquéllos quieren y el público aguantarse con la subida, en tanto nada se sabe de que haya de intervenir la Junta de Abastos. En el Matadero se siguen pagando a los entradores los precios siguientes: kilogramo de novillo y ternera, a 3,50; de vaca y buey, a tres; de chivo, 3,50; de carnero, cabra y oveja, 2,50; cerdo, en vivo, a 18 pesetas la arroba, y en canal, a 2,15 pesetas el kilogramo.

Burgos. — En el mercado semanal se registraron pocas entradas, rigiendo los siguientes precios: bueyes, a 16 pesetas arroba; terneras, a 2,50 el kilo; carneros, a 1,80; ovejas, a 1,10; corderos matacos, a 1,35; lechazos, a tres, y corderas, a 1,50.

a ellos.

Móndense 800 gramos de manzanas cocidas, quitenseles las pepitas, córtense en rodajas delgadas y póngase a cocer en una cacerola con dos cucharadas de grasa de oca, en la que se habrá sofrido una cebolla, hasta que todo quede una mermelada.

Trínchense el hígado y el corazón, sazónense con sal, pimienta, perejil trinchado y miga de pan y viértase a la cacerola con las manzanas, deándolo sólo un instante a la lumbre, remuévase hasta quedar bien mezclado y déjese enfriar.

Ténganse preparados 800 gramos de castañas cocidas y añádanse a la mezcla anterior al mismo tiempo que dos huevos crudos, mézclase todo con cuidado y con una cucharada introduciéndose esta pasta dentro de la oca, cocíandose luego la abertura que se le había practicado y atándole las piernas y las alas junto al cuerpo.

Póngase en el asador o en el horno a fuego moderado durante dos horas y media y se sirve sobre una fuente calentada.

ganees del mercado de vinos. Argelia, Portugal y los demás países viticultores de Europa siguen a bastante distancia.

El viñedo suizo, con sus 15.000 hectáreas y su producción de 600 a 700.000 hectolitros, pertenece a la categoría de los pequeños productores.

De otra parte, y según la abstracción hecha de Francia, que importa mucho vino de sus colonias, Suiza es el país que importa mayor cantidad de vino.

Mientras que durante el período de 1920-1927 grandes naciones como Alemania e Inglaterra han importado cada una 750.000 hectolitros en cifras redondas; Bélgica, 500.000, y Holanda, 139.000 hectolitros. Suiza ha importado en el mismo período, anualmente y como término medio 1.334.000 hectolitros, o sea casi el doble de lo que importan las islas Británicas, que cuentan con una población doce veces superior y no poseen viñedo alguno.

Extracción del aceite por fuerza artificial

Es interesante el nuevo procedimiento para extraer los aceites utilizando la fuerza centrífuga.

Mediante una corriente se limpian las aceitunas; éstas, después de lavadas y deshuesadas, son elevadas las pulpas a unos separadores que depuran y clarifican los aceites, los cuales son en seguida filtrados, resultando de superior calidad.

El agua separada de la pulpa del aceite en los separadores a fuerza centrífuga y que se halla en parte emulsionada con el aceite, es calentada y tratada con ácido, para destruir la emulsión, permitiendo separar el aceite. Este, obtenido en la forma descrita, es de segunda calidad.

No lo olvide Vd.:
Lo mejor es reir y mucho mejor, si la que rie es Imperio Argentino.

LA UVA Y LA DIABETES

Parece comprobado, según opiniones autorizadas, que el consumo de las uvas es muy conveniente a los diabéticos. Se viene indicando, como régimen diabético, el compuesto de carnes, patatas, y legumbres tiernas, permitiéndose sólo ciertas frutas, como naranjas, almeltras y nueces; pero excluyéndose, desde luego, las uvas. Las diabetes es enfermedad grave, caracterizada por un desarreglo del metabolismo de los hidratos de carbono, por lo que el cuerpo médico preconiza un régimen de mucha carne, a fin de evitar la muerte de los enfermos de acetemionia.

Pero la diabetes es debida en el hombre predispueto a una substancia antagónica a la insulina que contiene particularmente la carne; resulta, por lo mismo, un crimen dar carne a un diabético. La substancia antiinsulina no provoca la diabetes el perro, por ser siete animal carnívoro. Una substancia insulina vegetal la contienen las verduras y algunas frutas, que curan la diabetes. Los predispuetos a esta enfermedad deben someterse al régimen vegetariano.

De lo que procede, se deduce que los diabéticos pueden comer uvas y evitar, sobre todo comer carnes.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA
Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizas y abrigos confeccionados para Caballero.

La cocina rural

Confitura de coco. — Es un postre delicioso y muy socorrido, sobre todo en donde hay niños de insaciable voracidad. Nada más sencillo y barato que la confección de esta golosina.

Se pone a cocer una copa de agua y otro tanto de azúcar y vainilla. Cuando este jarabe comience a espesarse se le incorporan como dos copas de coco rallado, y se deja cocer durante unos veinte minutos a fuego suave hasta que obtenga el coco alguna transparencia, removiéndose muy a menudo; entonces se retira de la cocción y se se añaden dos o tres yemas de huevo, y déjese enfriar.

Sopa de caldo de judías. — Otro plato tan económico como sabroso.

Fríase en una sartén con dos cucharaditas de aceite un ajo y media cebollita; en cuanto empieza a despedir olor se le agrega un tomate maduro menudado y cortado a pedazos o si se carece de tomate fresco una cucharada de conserva, además, un poco de canela en polvo, una hoja de laurel tostada y media cucharadita de pimentón. Déjese dos minutos en el fuego y viértese en una olla o cacerola, la que contendrá unos dos litros de caldo de judías.

Póngase a hervir y échese 150 gramos de pan finamente cortado, dejando que continúe en ebullición lenta durante unos diez minutos.

Esta sopa resulta a la vez gustosa, alimenticia y económica, especialmente si se prepara con pan casero.

Oca rellena con castañas y manzanas. — Este es ya un plato, cosa seria, como si dijéramos para cuando repican fuerte. Una oca que esté bien cebada soflámese y quitense los intestinos con toda la grasa que va adherida

PARA LOS GANADEROS

Los locales destinados a albergue de animales deben ser contruidos en forma tal que el aire, la luz y el sol, actuando de eficaces desinfectantes naturales, penetren por todas partes y que deben ser secos y limpios, con suelo impermeable.

La desinfección de estos locales y de los utensilios destinados a labores agrícolas deben hacerse cuando menos quincenalmente.

También es conveniente someter a una rigurosa limpieza la piel de los animales.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53.
Exposición de Objetos
BAKELITE
Irrompible-Incombustible-Inalterable.

Destrucción de los pulgones negros

Opiniones muy autorizadas dan a conocer el siguiente método para acabar con los pulgones negros que tan profusamente infestan diversas plantas, principalmente de jardín.

Se recomienda para librarles de pulgones, hacer disolver cien gramos de jabón blando en un litro de agua, la que se calienta hasta que hierve.

Elgado a este estado, se retira del fuego y se agrega a la solución jabonosa cincuenta gramos de petróleo, agitando el preparado durante un rato para que la mezcla sea completa. Con esta solución se pulverizan los tallos infestados, quedando los pulgones radicalmente destruidos.

Las plantas tratadas, no sufren la menor molestia.

LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES DE VINO

Italia es la nación que posee la mayor extensión de viñedos del mundo en cuanto a superficie. Esta mide 1.845'00 hectáreas. Le sigue Francia con un millón 561.000, y España, con 1.494.000.

Sin embargo, no es Italia la que produce más vino, sino Francia, que alcanza los 60 millones de hectolitros. Se comprende, pues, que sea Francia la que haya creado la Oficina Internacional del Vino en París, cuya misión principal es el aumento de la venta del vino en todos los países del mundo.

La producción de Italia es de 40 a 50 millones de hectolitros, siguiendo España con la mitad aproximadamente de esta producción. Son los tres gi-

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-Sifilis.
Carmen, 26 pual.—Consultas de 11 a 1

Campos, cosechas y mercados

LA SITUACION EN EL CAMPO
El estado del campo es, en general, inmejorable estos días. Terminan las operaciones de siembra que, gracias a las lluvias de las anteriores semanas se realizan en condiciones inmejorables también.

MERCADOS
Trigos. — Albacete. — La capital cotiza: candel, a 50'50 pesetas los cien kilos; jeja, de 49'50 a 50; monte, 49. Chinchilla: trigo corriente, 50; candel, 49; jeja 49. Hoya Gonzalo; trigo duro, 49; idem corriente, 48; candel, 47; jeja, 46. Jorquera: trigo corriente, 48; candel, 48; jeja, 48. Lietor: trigo duro, 47'50; jeja, 49. Madrigueras: Trigo corriente, 50 a 51; candel, 50 a 51. Montealegre: trigo duro, 51; idem corriente, 49; candel, 49; jeja, 49.

Avila. — Ante el retraimiento de los vendedores la demanda durante la semana llegó a pagar a 48 pesetas los cien kilogramos. Se hicieron a este precio algunas operaciones, realizándose también ajustes, principalmente

para las plazas de Madrid y Valencia.

Badajoz. — La fuerte demanda y numerosas operaciones realizadas en semanas anteriores han confirmado la impresión de que la reacción de los agricultores no se haría esperar; éstos se abstienen de vender, en espera de conseguir buenos precios. Los últimos vagones contratados lo han sido a 47'50 y 48 pesetas para crucher, y los rubios, de 46'25 a 46'75, todo cien kilogramos, con saco, sobre vagón. La impresión es de firmeza, con tendencia alcista.

Burgos. — Continúa el mercado encaimado. Se hacen pocas compras, pues las fábricas de harinas se hallan abarrotadas, sin que tengan salida los productos. El trigo se paga de 43 a 44,15 pesetas los cien kilos.

Ciudad Real. — Durante la semana última se ha registrado más oferta que demanda, realizándose por partidas desde el precio mínimo de tasa hasta 43,25 los cien kilos. Mejor tiempo para los labradores, cuyo régimen lluvioso hizo crisis, reanudándose

los precios. En el Bajo Aragón: de

ACEITES
Albacete. — En plaza, 200 pesetas hectolitro; Chinchilla, 200; Hoya Gonzalo, 210; Jorquera, 200; Lietor, 210.

Ciudad Real. — Predomina la flojedad de precios por las excelentes noticias de buena recolección de aceituna en Andalucía y determinadas provincias limítrofes. En Calzada de Calatrava se cotiza la arroba, por partidas, a 19,25, y en otros pueblos de 19,50 a 20. En la capital continúa el comercio expendiéndolo a dos pesetas litro.

Valencia. — La demanda continúa agazapada en espera de lo que dé la moleda, y los precios se han contraído algo, oscilando entre 205 a 225 pesetas los cien kilos, según zonas y clases.

Zamora. — Por término medio, la cotización de aceites registrada en la última semana ha sido de 180 a 200 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza. — El mercado se desarrola lentamente, sosteniéndose firmes los precios. En el Bajo Aragón: de

REGON-PNEUS

Ofrecerá en breve a su numerosa y distinguida clientela los últimos adelantos en

Reengomado y reparación de Neumáticos

Para informes y encargos

GARAGE SPORT

Avenida de Alejandro Rosselló, 60

Teatros

LIRICO

De aquella joya en un acto del género...

El maestro Moreno Torroba, con "Maria la Tempranica..."

La labor de Moreno Torroba es digna de todo elogio...

Sélica Pérez Carpio encarnó el protagonista con el acierto en ella peculiar...

Emilio Sagi Barba cantó con su arte exquisito...

Todos los demás artistas y coros contribuyeron al buen conjunto...

Esta tarde a las seis menos cuarto en matinee popular...

Mañana a las seis menos cuarto de la tarde se pondrán en escena...

Mañana a las seis menos cuarto de la tarde se pondrán en escena...

Ayer jueves y ante numerosísima concurrencia...

Se interpretará de esta película los conocidos artistas Juan de Lanuza...

Un prólogo en español sirve de introducción a este nuevo film documental...

"Rango" no es una cinta estrictamente documental...

Ante numerosísima concurrencia se estrenó ayer en este salón la superproducción...

Las escenas que comprenden la vida de los animales en la jungla...

Termina tan interesante producción con la escena de la escalofriante lucha entre el búfalo...

Como complemento de programa se estrenó la comedia dramática titulada "Al compás de las horas"...

No lo olvide Vd.: Lo mejor es reir y mucho mejor, si la que rie es Imperio Argentina

Deportivas

FUTBOL

El Mallorca y el Athletic se disputarán una copa

Como decíamos en nuestra edición de ayer, debido al aplazamiento del campeonato...

En ambos encuentros dichos onces se disputarán una hermosa copa que para tal fin se ha cedido.

Este match se presenta muy interesante y hermoso...

EN LLUCHMAYOR.—Futbol y Pedestrista

El pasado domingo tuvo que ser suspendido,—por causa de la lluvia que dejó el campo completamente impropio para actuar...

Se ha señalado el próximo domingo día 29 para la celebración de tan importante, si no se opone otra vez, el encargado de los rifones...

Dicho aplazamiento ha motivado que el equipo del Constancia no pudiera desplazarse...

La Carrera Pedestre que se celebrará durante el descanso del partido entre el Campeón de Velocidad Antelmo García y el Sub Campeón Sebastián Quetglas...

Se empezará puntualmente a las 2 y media y regirán precios populares...

BALEAR. Ayer jueves y ante numerosísima concurrencia tuvo lugar el estreno del grandioso film...

De la Región CAMPOS DEL PUERTO

A las 730 llegó a ésta el pasado jueves 26, el Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo y administró la Confirmación...

Consagró luego con la solemnidad propia del Pontifical—función que duró dos horas y media—el rico altar del Sagrario...

SENDAS COLUMNAS CILINDRICAS sostienen su gran losa en los cuatro ángulos y un robusto pilar cruciforme...

Compuesto también el sagrario central — cobijado por el templete alabástrino—de doble cuerpo y revestido de lindas columnitas...

Este es el majestuoso altar costado, igual que el Sagrario y Capilla por doña Francisca Cerdá...

Después de desfilarse ante S. M. en el templo la numerosa concurrencia, que asistió al solemne acto...

EL SEÑOR ARZOBISPO-OBISPO, a las 13, sentó a la mesa a la familia donante...

Con esta son tres las averías de vehículos que en una semana se han producido en dicha calle...

VELADA FAMILIAR.—Para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia en el Salón Doré del Ensanche la segunda velada familiar de la serie.

XX. Campos del Puerto 27—XI—931.

Gacetillas

CALLE EN MAL ESTADO.—Estamano un carro que transitaba por la calle de Ramón y Cajal...

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdos...

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Albertí...

VELADA FAMILIAR.—Para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia en el Salón Doré del Ensanche...

ESCUELA NORMAL DEL MASTRISTRO DE BALEARES.—El próximo día 1.º de diciembre...

8 de la mañana, darán comienzo en la antigua Normal de Maestras...

FEDERACION BALEAR DE MAESTROS Y SY A EN.—Se convoca, a todos los socios de dicha Federación...

MONTEPIO DEL ARRABAL.—D. Guillermo Salleras Llabrés, presidente accidental de la Sociedad Monte Pio del Arrabal...

ADECENTANDO LAS FAROLAS.—Varios pintores proceden estos días a pintar las farolas que constituyen parte del alumbrado público de Palma.

INQUILINATO.—Continúa el personal de Estadística de este Ayuntamiento ocupado en la formación del padrón para los efectos de inquilinato.

LLUVIAS.—Noticias recibidas de algunos pueblos dicen que ayer llovió, siendo el agua beneficiosa para la sementera.

LAS OBRAS DEL PUERTO.—Continúan con actividad las obras que se están realizando en el puerto relativas al ensanche del muelle viejo.

TARJETAS POSTALES.—Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares...

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Albertí...

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 762'3

Mañana: SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Gregorio.

CORRE O MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Compañía de zarzuela del Calderón de Madrid.

COMPANIA DE TRENES

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7)

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7)

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57 (7) y 18'19.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

De Palma a La Puebla: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'30 (3).

Anuario Comercial

Guía Nacional de la Industria y del Comercio

Parte oficial - Profesiones - Comercio - Industria - Agricultura - Correos - Telégrafos - Teléfonos - Ferrocarriles - Fiestas - Ferias - Mercados y demás datos de interés general.

1931

Obra completa, tres tomos, 75 pesetas

De venta en la Librería de José Tous, plaza de Cort

RIALTO

HOY a las 3 y media. — Aparato WESTERN ELECTRIC

Dolores del Río y Charles Farrel en

LA DANZA ROJA

Mutilada por la censura de Martínez Anido

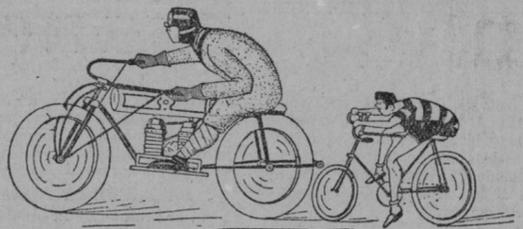
Lunes: Chantaje - Ingenuidad peligrosa.

Jueves: Carmen Larrabeiti en ¿Conoces a tu mujer?

Velódromo de Palma

DOMINGO 29

A las 3 tarde



Campeonato medio fondo y otras carreras

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 762'3

Característica de la tendencia barométrica. F. S. x 1'0

Mañana: SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Gregorio.

CORRE O MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Compañía de zarzuela del Calderón de Madrid.

COMPANIA DE TRENES

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7)

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7)

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57 (7) y 18'19.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

De Palma a La Puebla: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'30 (3).

De Palma a Santañy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12). Llegadas a Santañy, a las 10, 16'12 y 20'33.

De Santañy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20. Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi, ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxi.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxi ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(11) Solo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

COMPANIA DEL TREN DE SOLLER DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma.—A las 7, 9'30, 12, 15'00 y 19'30.

Llegadas a Sóller.—A las 8, 10'30, 13, 16 y 20'30.

DE SOLLER A PALMA Salidas de Sóller.—A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Llegadas a Palma.—A las 6'45, 9'15, 11'45, 14'30 y 18'30.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto inclusive, al objeto de poder contribuir con el servicio de trenes de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca el tren de esta Compañía que tiene anunciada su salida de Palma a las 19'30 saldrá a las 20'00.

Ayuntamiento de Palma SUBASTA DE UN SOLAR EN LA VIA CORT-BORNE

Este Ayuntamiento saca a pública subasta un solar de extensión 564'69 metros cuadrados, lindante por Norte con la proyectada vía Cort-Borne, por Sur con finca de doña Margarita Delgado, por Oeste con la calle de La Soledad y por Este con la de Pelaires, arreglamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, apartado de Reforma Interior.

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid", a las doce.

Servirá de tipo de alza para esta subasta la cantidad de 169.407'00 pesetas, a razón de 300'00 pesetas el metro cuadrado.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría municipal, de 9 y media a trece, todos los días laborales, hasta el anterior al de la subasta.

Todo licitador deberá constituir, como depósito provisional, el cinco por ciento del tipo de subasta, en la Caja municipal o en la General de Depósitos, en metálico o valores del Estado español o de este Ayuntamiento.

TEATRO BALEAR

VIERNES Y SABADO A LAS 8 S

¡UN DRAMA DE DRAMAS! ¡ES LA VIDA MISMA!

LA FRUTA AMARGA

VIRGINIA FABREGAS JUAN DE LANDA Hablada Enteramente en Español



Para Pielas Moda LA GRUTA COLON, 16

POR TELÉGRAFO

La Política

LA SUPRESION DEL ARTICULO 122 Y LA REORMA DEL 124

Madrid 26 (11 n.)

Varios diputados han propuesto a las Cortes la adopción de una enmienda consistente en la supresión del artículo 122, y reforma del 124, en sentido de que estas Cortes voten una ley especial que establezca la organización del tribunal de garantías constitucionales, regulando su extensión y efectos a que se refiere el artículo 121.

SE HA REUNIDO LA MINORIA RADICAL

Presidiendo el señor Guerra del Río se reunió esta tarde la minoría radical.

Se trató de la enmienda de Xirau al artículo 120, acordándose apoyarla porque viene a reproducir el criterio que sostuvo la minoría cuando se trató del Senado. Si fuera desechada se apoyaría la de Acción Republicana que es bastante parecida.

El señor Elola solicitó, aceptándosele salvar su voto, por ser partidario del tribunal de garantías constitucionales que considera desvirtuado en esta materia.

Respecto al voto de la mujer se acordó apoyar un artículo adicional que han presentado casi todos los grupos republicanos en sentido de condicionar su concesión empezando por las elecciones municipales.

Se acordó aceptar y apoyar, en su caso, en el salón de sesiones, la nueva redacción dada por la comisión al artículo 12, en lo que se refiere al número de votos necesario para la aprobación de la revisión constitucional en cuanto signifique una mayor facilidad para esa revisión.

EL VOTO FEMENINO

Una comisión femenina ha entregado al presidente de la Cámara un documento dirigido a las Cortes pidiendo no restringir el derecho del voto de la mujer denegando la proposición presentada por el diputado Peñalba y otros en este sentido, y que se mantengan iguales derechos electorales que para los varones.

EL SEÑOR LERROUX REGRESA RA EL PROXIMO LUNES

El ministro de Estado ha telegrafado al subsecretario, comunicándole que no regresará a Madrid hasta el próximo lunes, por tener que asistir a una sesión de la S. de N., que tratará del conflicto de la Manchuria.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión de esta tarde de la minoría socialista se acordó reunirse el martes por la tarde para tratar de la elección de presidente de la República y de la posición que haya de adoptar la minoría en relación con la situación política que creará la crisis.

Se examinó en parte el dictamen de la Comisión de la reforma agraria.

Varios diputados hicieron graves denuncias por atropellos cometidos por determinados elementos de la benemérita y algunos gobernadores.

Se nombró una comisión para que haga una información de los hechos denunciados y realice las gestiones por tinentes para conseguir que la benemérita adopte una actitud moderada respecto a las personas y entidades.

También acordó presentar un artículo adicional al proyecto de Constitución pidiendo no se disuelvan estas Cortes interin no se aprueben las leyes complementarias. No se fijaron éstas aunque se acordó mantener algunas por falta de tiempo, pero estas leyes complementarias no serán tantas como las que iban incluidas en una propuesta que estudió el grupo, ni tan pocas como algún partido considera como tales.

Se acordó votar en contra del propósito de varios partidos de condicionar el voto femenino.

PARECE QUE EXISTE INTELIGENCIA POLITICA ENTRE MAURA Y ORTEGA Y GASSET

Madrid, 26 (11 n.)

Los periodistas preguntaron al señor Maura si era cierta la inteligencia política con el señor Ortega y Gasset (don José).

—No lo niego contestó el señor Maura—, aunque el alcance me lo reservo.

El señor Ortega y Gasset hablará en breve y días después hablará yo. Lo que ambos digamos servirá para aclarar la futura política.

Los informadores hablaron después con el señor Ortega y Gasset sobre los actos políticos en proyecto, y contestó:

—Surgen dificultades en el aspecto que se refiere al local. Ha fracasado lo del Monumental Cinema, y parece que también lo de la Zarzuela, cuya empresa, después del discurso del se-

ñor Sánchez Guerra, decidió no ceder el local para actos políticos.

Por este motivo—agregó—no es posible aún fijar día ni local, pero de todos modos no se hará esperar mucho.

—¿Está usted en inteligencia con el señor Maura?—se le preguntó.

—Ni lo afirmo, ni lo niego. Yo hablaré y luego veremos quién o quienes secundan mi actitud.

MARTINEZ BARRIOS MANTIENE SU CRITERIO

Madrid, 27 (6 m.)

El señor Martínez Barrios fué preguntado sobre la postura del partido radical ante la situación política.

Dijo, que mantenía cuanto dijo en el mitin de Castellón siempre que no modifique este criterio el señor Lerroux.

Creo debe formarse un Gobierno tan heterogéneo como el actual o el mismo, con modificaciones si precisa, pero conservando el equilibrio político en su actual composición.

LA REFORMA AGRARIA

En la reunión de la Comisión de la reforma agraria se ultimó el dictamen que mantiene sustancialmente la redacción primitiva, pues las variantes se refieren más a ordenación de materias que al texto mismo.

Diversos extremos de retroactividad, dimensiones de los terrenos, etc. estaban dispersos en diferentes artículos y ahora quedan concretados cada uno de ellos en un artículo.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL NUEVO PRESIDENTE

La minoría socialista ha acordado reunirse el martes para tratar de la elección de Presidente de la República y la posición que adoptará la minoría con relación a la situación política que creará la crisis.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Presidente del Congreso señor Besteiro dijo que había asistido a la Academia Legislativa y Jurisprudencia para oír el discurso del señor Alcalá Zamora, de inauguración de curso.

Luego dijo que mañana habrá sesión nocturna para que el señor Rahola explique la interpelación sobre interpelación sobre el "Modus Vivendi", con Francia.

Insistió el señor Besteiro de que a primeros de la semana próxima quedará aprobada la Constitución y que luego se dará un plazo de una semana para ordenarla.

ROYO VILLANOVA, URQUIJO Y OTRO

El Ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en el Congreso a los periodistas que don Ricardo Royo Villanova irá confinado a Granada.

Se le facilitarán todas las comodidades para hacer el viaje por etapas en la forma que desea pero lo que no puede ser es que permanezca en Zaragoza.

Añadió luego que se había detenido en Bilbao al hijo del Banquero don José María Urquijo y a otro individuo.

Estas detenciones como las practicadas en San Sebastián son por orden del Director General de Seguridad.

La elección de Presidente de la República

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL ESTA ALOJADA EN EL CUARTEL DEL CONDE DUQUE

Madrid 26 (2 t.)

A última hora de la tarde de ayer se reunieron con el jefe del Gobierno en el despacho de ministro de la Cámara, don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de la Gobernación, Justicia, Comunicaciones, e Instrucción pública.

También coincidieron durante esta reunión, los señores don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura.

En ella, según referencias autorizadas que hemos logrado adquirir, se trató, dada la inminencia de la fecha en que ha de quedar ultimada la Constitución, de los preparativos para la elección de presidente.

Se calcula que en la próxima semana quedarán aprobados los artículos del proyecto constitucional, pudiendo dedicar la siguiente semana a la revisión del texto por la Comisión, texto que haya de ser objeto de la aprobación definitiva.

Mientras esto se realiza se someterá a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley regulando la organización de la Casa Presidencial y fijando la dotación del presidente de la República.

Acaso se proceda a la elección de presidente de la República, sin aguardar la aprobación definitiva de la Constitución considerando que una vez aprobado el artículo de la Constitución, de hecho está ya aprobada.

Se trató de convencer al señor Alcalá Zamora, de que en estos momentos en que está tan próxima su exaltación a la Presidencia de la República, debe abstenerse de intervenciones parlamentarias. Parece que el señor Alcalá Zamora quedó convencido y que por lo tanto no defenderá ya, como era su propósito, la enmienda que tenía decidido presentar señalando normas para la revisión de la Constitución, en el sentido ya conocido, de facilitar la reforma a medida que transcurra el tiempo de su vigencia.

También se trató con el señor Alcalá Zamora del contenido de los artículos adicionales a la Constitución, que se propondrán por algunos diputados.

Uno de ellos, propone que el primer presidente de la República, tendrá facultades para disolver durante el tiempo de su mandato, las Cortes por dos veces, como ya está acordado en el texto constitucional, pero sin tener en cuenta a las Constituyentes.

Por algunos se habló también de las características que podrá tener el futuro gobierno, y según el juicio de uno de los ministros más significados que asistieron a la reunión, como el señor Lerroux no quiere aceptar la presidencia un gobierno de concentración y el partido socialista se manifestará probablemente contrario a asumir la responsabilidad del go-

Las Cortes Constituyentes

VIARIOS ASUNTOS

Madrid, 26 (10'30 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4'40 de esta tarde.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un suplemento de crédito de 5.833 pesetas para satisfacer los haberes del Delegado del Gobierno en Mahón.

Se aprobó otro suplemento de crédito para satisfacer las dietas del Jurado.

EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Se entra en el debate constitucional.

El señor Giménez Asúa da lectura a la nueva redacción que la Comisión ha dado a los artículos correspondientes al título X, que trata del tribunal de garantías y de la reforma del texto constitucional.

El señor Franco (don Gabriel) defiende una enmienda a la totalidad del título, que pretende robustecer la autoridad de presidente de la República.

Dice que la Constitución que se viene redactando está hecha a base de mútua desconfianza, y no está claramente prevista la solución que ha de darse a los conflictos entre el pueblo y la Cámara, que no podrían resolverse en el caso de que el jefe de Estado ya hubiese disuelto dos veces el Parlamento.

Aboga por la creación de un Consejo Nacional que resuelva las diferencias que puedan surgir.

El señor Besteiro abre debate sobre la enmienda.

El señor Guerra del Río dice que la minoría radical está de acuerdo, en líneas generales, con la enmienda y con el voto particular del señor Xirau, que es análogo salvo que la enmienda que se discute habla de Consejo Nacional y el voto del señor Xirau del Consejo de la República, que vienen a ser ambas cosas, el Senado federal o federado, que esta minoría propuso y no contó con los votos de los catalanes.

El señor Gomariz, radical socialista, cree que el Tribunal de garantías

der, será nuevamente encargado de formar gobierno el señor Azaña.

Tratándose además de formar un gobierno de estructura análoga a la actual en que estén representados los principales grupos políticos, constituyendo así un gobierno heterogéneo de diversos partidos, no hay nada que aconseje el cambio de presidente del Consejo.

Los ministros que asistieron a la conferencia, no fueron muy explícitos en sus manifestaciones.

El señor de Los Ríos, dijo que habían cambiado impresiones sobre la política, para un futuro inmediato, y anunció que acaso se nombre presidente de la República sin esperar los últimos requejes de la Constitución.

El señor Azaña dijo que había hablado con el señor Alcalá Zamora, de cosas relacionadas con la casa presidencial.

En cuanto a la fecha de la elección de presidente, todavía no se puede señalar con exactitud, pues depende de cuando se apruebe la Constitución.

Esta se lleva rápidamente pero no quedarán aprobados los artículos hasta la próxima semana.

Luego la comisión ha de proceder a la revisión del texto y las Cortes habrán de aprobar la ley orgánica de la casa presidencial así como la dotación del Presidente de la República.

Añadió el señor Azaña que la escolta presidencial está ya reclutada armada y alojada en el cuartel del Conde Duque.

La banda republicana está constituida desde el advenimiento de la república aunque solo haya actuado en el concierto de la plaza de toros.

Conserva sus artiguos uniformes, sin otra modificación que haber sustituido los emblemas y colores de la monarquía por los tricolores de la República.

Se preguntó al señor Azaña si se aprobaría el presupuesto antes de finalizar el año.

Esto es indispensable—respondió el presidente del Consejo—y a ello habremos de llegar aunque tengamos que estar aquí hasta las cinco de la mañana y haya que prescindir de las vacaciones de Pascua, pues no se puede desconocer que la discusión de un presupuesto es tanto o más laboriosa que la de la Constitución.

A lo que no puede ir—agregó—es a la prórroga del actual presupuesto, pues no serviría para gobernar, ya que se han introducido modificaciones en los servicios imprescindibles un nuevo presupuesto.

El mío quedó entregado al ministro de Hacienda en el mes de septiembre y por cierto que es el primer presupuesto del ministerio de la Guerra que se ha hecho con arreglo a la ley de contabilidad y por lo tanto se ve claro en él todo lo que contiene.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es doloroso que el Parlamento pueda de los Magistrados del Tribunal Supremo.

El señor de los Ríos niega que existan recelos, pues lo que desea es que se elijan personas capacitadas en cuestiones de carácter administrativo.

El señor Ossorio insiste en su punto de vista y el señor de los Ríos vuelve a rechazar las suspicacias.

El señor Ossorio insiste de nuevo en el asunto, diciendo que nada puede rozar los prestigios del Tribunal Supremo, al que rinde un debido homenaje.

El señor Besteiro anuncia que queda retirado el dictamen de la Comisión del proyecto de la reforma agraria para darle una nueva redacción.

A las 9 de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las 10 y media.

Sesión nocturna

LA DISCUSION DE UN DICTAMEN PROPONIENDO CREAR LA DIRECCION DE GANADERIA, DA LUGAR A UN FUERTE ESCANDALO Y A QUE SE RETIEN LOS RADICALES Y AGRARIOS, QUIENES REGRESAN OTRAS LAS EXPLICACIONES

Madrid 27 (6 m.)

La sesión nocturna comenzó a las once de la noche, presidida por Besteiro. Los escaños y las tribunas estaban animados.

Se puso a debate la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

El señor Pradal, Presidente de la Comisión, expone la necesidad de aprobar el proyecto para recoger los servicios dispersos en varios Ministerios y mejorar la riqueza ganadera, ver la forma de aprovechar los terrenos aptos para pastos y productos forrajeros.

Habla de la importancia de las industrias derivadas de la ganadería. A todo ello — dice — tiende el proyecto.

El señor Velao defiende un voto particular. Coincide en apreciar la necesidad de crear la Dirección General de Ganadería, que debe abarcar desde la enseñanza de veterinaria hasta la labor social del fomento pecuario.

El señor Sbert consume un turno en contra. Se lamenta de que las industrias derivadas de la ganadería no hayan pasado en España a ser una cosa casera.

Cree que la nueva Dirección General no debe estar dedicada a exaltar un determinado cuerpo como el de Veterinaria.

El señor Díaz Alonso, consume otro turno. Cree también que en el dictamen impera un espíritu de clase excesivo.

El señor Madrigal interrumpe, provocándose un formidable escándalo, cruzándose frases entre los señores Díaz Alonso y Madrigal.

Este dice que ha interrumpido un discurso de chaqué del más ridículo

el dictamen solo se refiere al pago de los Delegados hasta 31 de diciembre, pues pasada esta fecha, vendrá un nuevo proyecto.

En votación ordinaria se aprueba el crédito, por gran mayoría de votos.

Se acuerdan los nombres de los diputados que en representación del parlamento asistieron al Ateneo cuando se celebre el homenaje del señor Pi Margall.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Prosigue el debate sobre la Constitución.

El señor Franco (D. Gabriel) dice que está convencido que su enmienda correrá la misma suerte que la del señor Xirau y la retira.

Se desechan otras enmiendas. El señor Royo Villanova combate el art. 117.

Hace resaltar las anomalías en que se incurra a lo largo la Constitución, dice.

No debe olvidar la Cámara que las leyes que no plazcan al pueblo será igual que se promulguen o no, porque no las cumplirá.

El señor Castrillo en nombre de la Comisión le contesta, comentando la teoría irracionalmente anárquica del señor Royo Villanova.

Se aprueba el artículo. Se pone a debate el art. 118 que se refiere a la composición del tribunal de garantías constitucionales.

D. Eduardo Ortega Gasset defiende una enmienda pidiendo que se suprima del artículo la ley especial que marque la composición de ese tribunal.

La Comisión le contesta diciendo que no puede aceptar la enmienda.

Interviene don Fernando de los Ríos proponiendo que en vez de ser el Presidente del Tribunal Supremo, quien presida este Tribunal, sea una persona designada por el Parlamento como que de vocales actúen cuatro Catedráticos de distintas Facultades de Derecho elegidos entre los demás de España.

El señor Jiménez Asúa en nombre de la Comisión acepta la propuesta.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es doloroso que el Parlamento pueda de los Magistrados del Tribunal Supremo.

El señor de los Ríos niega que existan recelos, pues lo que desea es que se elijan personas capacitadas en cuestiones de carácter administrativo.

El señor Ossorio insiste en su punto de vista y el señor de los Ríos vuelve a rechazar las suspicacias.

El señor Ossorio insiste de nuevo en el asunto, diciendo que nada puede rozar los prestigios del Tribunal Supremo, al que rinde un debido homenaje.

El señor Besteiro anuncia que queda retirado el dictamen de la Comisión del proyecto de la reforma agraria para darle una nueva redacción.

A las 9 de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las 10 y media.

La III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

SE HAN ACORDADO IMPORTANTES CONCLUSIONES

Madrid, 26 (11 n.)

Hoy se ha celebrado en el salón de Círculo de la Unión Mercantil la III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil de España.

En dicha Asamblea se han adoptado importantes conclusiones a elevación de los Poderes en pro de la ciudad industria y comercio nacionales.

Han concurrido cerca de 300 asociados y representantes de las entidades interesadas de Madrid y provincias.

Ocuparon la presidencia los señores Guañabens, delegado de la Cámara del Automóvil de Barcelona, y Graells, representante de la Cámara de Transportes Mecánicos; Sáinz de Terreros, en representación del Consejo Superior del Automóvil de España, de la Cámara Española del Automóvil, y otros.

Esta Asamblea ha sido principalmente convocada para deliberar sobre cuatro asuntos principales que interesan a las entidades automovilísticas en ellas representadas, y que

corte monárquico. (Se produce un ruido escándalo con fuertes protestas de las minorías radical y vasco-agrarias, las cuales abandonan el salón. Algunos diputados intentan agredir al señor Madrigal. El Ministro señor Niceto pide a Madrigal que se retire del salón, y Madrigal lo hace.)

Gordon Ordax se sienta delante de Madrigal y le reprende con viveza aconsejándole que no interrumpa.

El señor Díaz Alonso se da por satisfecho con las explicaciones del señor Madrigal y requiere a los diputados que han abandonado el salón para que retornen y declarando que caso no lo lograra él abandonaría el salón para no volver más.

Como los diputados no retornan, señor Díaz Alonso abandona el salón.

Entra un diputado radical quien declara que las explicaciones que ha dado el señor Madrigal las llevará a la reunión de su minoría, la cual se reunirá para deliberar.

Interviene el señor Gordon Ordax, niega que él tenga interés en la elección de la Dirección General de Ganadería para atender las aspiraciones del cuerpo de Veterinarios al cual pertenece.

Segue su discurso poniendo de relieve los conocimientos que tin el orador en las cuestiones ganaderas.

Entran en el salón los miembros de la minoría radical y los otros diputados que se habían quedado en el salón.

El señor Barnés, que preside, dice que ha enviado una comunicación al jefe de la minoría radical dando cuenta de las explicaciones dadas por el señor Madrigal, y haciendo constar el afecto con que han sido y serán tratados siempre los diputados radicales.

El señor Guerra del Río dice que la minoría se sintió herida al considerarse desatendida ante las frases del señor Madrigal.

Acepta las explicaciones de la Presidencia, pero cree que se deben evitar estos espectáculos y se debe guardar el mismo respeto a todos los Diputados.

Se da por terminado el incidente.

Prosigue el discurso del señor Gordon Ordax reconociendo que la labor de los ingenieros agrónomos es muy laboriosa pero precisa que salieran al campo para convivir con los campesinos, como convive el veterinario.

El señor Santa Cruz le contesta en nombre de la Comisión diciendo que de lo que no se puede prescindir es de la presencia de ingeniero en la Dirección de Ganadería.

El señor Gordon Ordax exclama: —¿Por qué no figuran en la Dirección de Agricultura veterinarios?—

Continúa el señor Santa Cruz contestando al señor Gordon que no figurar los veterinarios en Agricultura porque no hacen falta.

Sostiene que no deben desparecer los cuerpos técnicos.

Lo que deben hacer es unirse y no vivir aislados.

Interviene el señor Albornoz que muestra orgulloso del proyecto.

Elogia el conocimiento y las dotes que adornan al señor Gordon Ordax. Estima que es absurdo que la Dirección de Agricultura dependa del Ministerio de Economía y cree que debe convertirse en Ministerio.

Otras Direcciones, añade, deben pasar a otros Ministerios.

Día llegará que todo esto se realice. La Dirección de Ganadería debe haber pasado a depender del Ministerio de Fomento y la cría caballar, que precisa que las Cortes den completa validez al decreto que crea la Dirección de Ganadería y que hasta ahora ha venido funcionando bajo mi responsabilidad y la de Gordon, pues en caso contrario los dos nos hubiéramos ido de los cargos.

Los radicales-socialistas dicen bien.

El señor Madrigal exclama: eso es juzgar limpio.

El señor Besteiro dice: vamos a ver si tenemos la fiesta en paz.

Se acepta el voto particular del señor Velao que viene a reproducir el proyecto antiguo y no el redactado por la Comisión dictaminadora.

Tras breve discusión quedan aprobados todos los artículos del proyecto. Se levanta la sesión a las dos y diez minutos de la madrugada.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

Grandes Carreras de Galgos-Programas interesantes

Domingo día 29 del actual, a las 10 de la mañana. Lunes día 30, a las 15 horas. BAR RESTAURANT

son: Reglamentación de transportes por carreteras; aumento injustificado del precio de la gasolina y los lubricantes tipo Monopolio; rumores absurdos e infundados sobre fantásticos impuestos que el Gobierno no ha pensado establecer, y la conservación de carreteras cuya pavimentación tanto ha contribuido al extraordinario desarrollo adquirido en los últimos tiempos por el transporte mecánico terrestre, con beneficio positivo para el país.

Se ha discutido primeramente el reglamento por el que la Asamblea había de regirse, y a continuación las discusiones han tomado animado giro alrededor del aumento del precio de

la gasolina y los lubricantes, impuestos excesivos que gravan el automóvil, su comercio e industria; proyecto de reglamento de transportes por carretera y conservación de las mismas, turismo y rápidas comunicaciones, obras que han de justificar además la ocupación de los sin trabajo.

Las conclusiones adoptadas han sido importantes, acordándose la visita para mañana a los respectivos departamentos ministeriales en que han de presentarse para su elevación a los poderes.

La sesión se levantó a la una y media.

Discurso del Sr. Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

Las repercusiones de la Constitución fuera del derecho político

Madrid 26 (11'30 n.)

Esta tarde en la Academia de Jurisprudencia se inauguró el curso, ante una gran concurrencia, asistiendo muchas señoras.

Presidió el señor Azaña y se sentaron a su lado el señor Alcalá Zamora y don Nemesio de S. S., el señor Besteiro y don Marcelino Domingo.

Entre los Académicos asistió el señor Marqués de Alhucemas.

El señor Alcalá Zamora leyó el discurso inaugural.

Antes de la lectura expuso el contenido de la inauguración de hoy con el pasado año. Entonces era un hombre profundamente revolucionario y hoy un pacífico ciudadano.

Enseguida leyó su discurso que trata sobre las repercusiones de la Constitución fuera del derecho político.

Dice que su paso por la Academia prometía, desde el primer momento, ser más agitado que fecundo ante las complejidades políticas que alentan en España y de las que no podía suscribirse el ambiente de la Corporación.

Conspirador a ratos, preso y reo ante la helica justicia en otros, gobernante de plenos poderes luego, continúa diciendo el señor Alcalá Zamora, todo sin tregua para transición, ni pausa para los contrastes, hubo de influir como obstáculo indomitable, opuesto a esa mi asiduidad de trabajo, que hoy aquí va a quedar como leyenda sepulchral y gratuita.

Habla de la elección de tema para el discurso y dice que después de haber dedicado el año anterior a palpatar los problemas atravesados en nuestra política — los del impunitismo y responsabilidades —, quiso otear los más distantes y distintos parajes relacionados del campo jurídico y pensó en la relación del Derecho, norma de la vida, con el amor, fuente de ella, en la lucha difícil, inútil, pero necesaria de la coacción con lo incoercible.

Añade que al avanzar rápida y decididamente la Constitución, proyectando la sombra de su influjo sobre la vida jurídica española, tal esbozo le produjo la impresión de un campo que altera la perspectiva de un campo en que se alza y le parece que el tema era del interés más vivo, por que invitaba a examinar o a presentar el horizonte de nuestra futura ordenación jurídica.

Pasa luego a desarrollar con gran brevedad de forma y de concepto, el tema de su discurso, estudiando primeramente el influjo cuantitativo de la Constitución que dice quiere inmortalizar en la vida española y señala las causas que han promovido el aumento considerable, de extensión de volumen legislativo.

Al referirse al movimiento y rumbo de la legislación, dice que la mole de nuestras próximas leyes no se vislumbra como quieta montaña y si como oscilante navío. Afirma que la ley fundamental es igualitaria, tanto, que para serlo en la realidad, compensa con protecciones jurídicas, las desventajas económicas y sociales. Dice también que la Constitución es socializadora; cuando menos tal vez por ello internacionalista, sino federativa, de autonomías, sin rodeos ni timidez.

Estudia después el señor Alcalá Zamora el influjo de la Constitución sobre el Derecho civil, pasando luego a examinar las características del nuevo Derecho administrativo y las variantes y novedades de orden procesal que ofrece la nueva ley fundamental del Estado.

Después de examinar otros aspectos jurídicos de la Constitución, termina su documentado discurso diciendo que lo esencial de su empeño alentador ha sido iniciar una visión sistemática, conjunta y orgánica de la obra constitucional relacionada con la totalidad del ordenamiento jurídico. Añade que la Constitución española no lleva la huella personal de un criterio individualizado, de un pensador, de un hombre a cuyo influjo se someten ya las multitudes de nuestro tiempo.

Son las siguientes las últimas palabras del discurso del señor Alcalá Zamora que con tanto interés se aguarda:

"No he querido hacer un pronóstico, porque es prematuro el instante en que se está terminando la obra, cuya trascendencia, una vez acoplada, va a apreciarse. No he formulado un juicio crítico; he venido con la serena objetividad de este sitio y de este momento, a señalar unas condiciones, a indicar unos problemas. Para mayor imparcialidad, no he ocultado riesgos ni soluciones que tuvieren mi voto, ni atenuantes o remedios de otras que combatiera. Bastante he luchado en el Congreso, para traerlos aquí escaramuzas tardías de tan intenso y noble batallar. Esbozo ligero; cálculo prudente; crítica omnívida; todas esas deficiencias ineludibles y deseadas, podrán tener su complemento o su mejora si logro interesarlos, como el problema lo merece, por la inquietud ansiosa con que nos acercamos a la total renovación de nuestra vida jurídica. Para llegar a ella, la pasión, el impulso generoso de la existencia, hizo bastante; que la técnica, cooperadora equilibrada del progreso, cumpla también su deber en el magno esfuerzo que ante nosotros se ofrece".

FABRA

DE BARCELONA

CONFLICTO ESCOLAR

Barcelona 27 (6 m.)

Esta tarde han celebrado una asamblea los alumnos de los cursos preparatorio y primero de la Facultad de Derecho, acordando declarar la huelga como protesta de que no han sido atendidas sus justas peticiones de completa supresión de las asignaturas que constituyen el curso preparatorio.

Esta huelga, que no tiene ningún carácter político, es motivada exclusivamente por las causas antedichas y por la simpatía con los estudiantes de otras Universidades.

RECONOCIMIENTO DE UN LAZARON

Ayer fue detenido en la calle de Peraltas un individuo al que se suponía autor de varios latrocinios cometidos en Barcelona, y de diversos Bancos de España pesetas del que resultó víctima una señora.

Fue el supuesto ladrón frente a un jurado de honor, y éste le ha reconocido, con poca duda acerca de su personalidad. Se llama Antonio González y es un hijo de la República sudamericana.

Como ya decíamos ayer, hace poco fue detenido por la policía, estando en libertad provisional provisionalmente. Al ser detenido ayer entró en la puerta del Banco de España, seguramente preparando un nuevo golpe.

Existe el propósito de expulsar del territorio español a este peligroso sujeto.

DE LA HUELGA DE BARBEROS

El Comité de huelga de los patronos barberos, nos comunica a última hora

de esta tarde, que las entrevistas que ha celebrado en la Delegación Regional de los obreros, ha sido solamente por el Trabajo con los representantes de ferencia a la autoridad que las convocaba, ya que dicho Comité no puede aceptar otra fórmula de arreglo que la acordada en la última asamblea.

También nos dice que no concurrirá a ninguna otra entrevista y que los patronos deben admitir a los dependientes que se presenten al trabajo, siempre que acepten las condiciones establecidas por la asamblea patronal.

TRES ATRACOS EN LA CARRETERA DE TARRASA A SABADELL

Ayer, en las primeras horas de la noche, salió de Tarrasa en dirección a Sabadell, un automóvil particular ocupado por dos señoras, dos caballeros y el chófer. Cuando llevaban unos dos minutos de viaje, cerca de la Estación del Norte, un camión que iba a regular velocidad adelantó al auto de referencia, cuyo chófer aceleró la marcha, dejando poco después bastante atrás al segundo de los vehículos.

Al llegar a un viraje que hay en la carretera, el automóvil hubo de detenerse porque cruzado en mitad del camino apareció un carro cargado de sacos. Seguidamente un individuo que, al parecer, llevaba el rostro tiznado, con perfecto acento castellano, mientras empuñaba una pistola, obligaba a los ocupantes del auto a poner las manos en alto, obligándoles a que le entregaran cuanto dinero y objetos de valor y objetos de valor llevaban encima.

Uno de los ocupantes del automóvil le dió su cartera de negocios y otro una carterita que contenía 200 pesetas argentinas en billetes. El ladrón y otro compañero que apareció en los

primeros momentos de perpetrarse el atraco oculto detrás del carro, exigieron a las señoras que entregaran sus alhajas, no consiguiendo porque una de ellas pudo desprenderse de unas sortijas ocultándolas en el asiento del automóvil.

Uno de los atracadores se empeñó en que le fuera entregada una pulsera que llevaba la señora que pudo ocultar sus sortijas, pero como no era posible abrir el broche, indudablemente por la nerviosidad de que eran víctimas los atracados, los ladrones dieron por terminada su operación, dirigiéndose al camión que en aquellos momentos se había detenido a unos cincuenta metros del lugar donde se hallaba el carro atravesado en la carretera.

Poco después, era detenido otro automóvil particular, lo que hace suponer que los atracados fueron tres.

Los ocupantes del primer automóvil atracado avisaron, cerca de Sabadell,

al chófer de un camión que emprendía viaje hacia Tarrasa, explicándole cuanto había ocurrido.

OTRO ATRACO YVAN.

Ha sido denunciado al juzgado de guardia un atraco cometido en una fotografía de la Ronda de San Pablo, número 16, esta tarde poco antes de las tres.

Dos individuos se presentaron pistola en mano, y obligaron al dependiente Francisco Iborra Blanco a que les entregara el dinero que hubiera en el establecimiento.

Dicho dependiente, con el estupor natural, abrió la caja de caudales y sacó de ella dos billetes de a veinticinco pesetas y se los entregó.

Los atracadores inspeccionaron la herida caja y enterados de que en ella no había cantidad alguna, se marcharon tranquilamente.

El público que transitaba por el indicado punto no se dió cuenta del he-

Ultimos Telegramas

FALLECIMIENTO DE LA EX TIPLA MATILDE FRANCO

Madrid 27 (2 t.)

Ayer tarde se verificó el entierro de la ex tipla de zarzuela grande doña Matilde Franco Aparicio.

Contaba 75 años de edad.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Entre los concurrentes figuraba el que fué famoso tenor cómico Ramón de la Guerra, que cuenta hoy noventa años.

LOS ESTUDIANTES PIDEN LA DECLARACION DE GUERRA AL JAPON

Shanghai. — Más de mil estudiantes, se han presentado en los locales del Gobierno de Nankin haciendo entrega al general Chang-Kai-Chek de una petición solicitando la declaración de guerra al Japón y la retirada de China de la Sociedad de Naciones.

Los estudiantes de Nankin han recidido suspender las clases y estudios en señal de protesta.

CUESTIONES SOCIALES EN TERUEL

Teruel. — Han sido detenidos dos concejales por figurar en el motin de vecinos que asaltó una finca particular en el pueblo de Ariño.

En el pueblo de Burbaguena se ha declarado la huelga general de obreros del campo para el día 1.

Por su carácter político y por considerar ilegal la huelga, el Gobernador encarceló al Comité.

MELQUIADES ALVAREZ DARA UNA CONFERENCIA

D. Melquíades Alvarez ha anunciado que después de terminada la discusión de la Constitución dará una conferencia en un teatro de Madrid.

Preguntado si sería sobre la Constitución o sobre el futuro político, contestó:

—Lo única que puedo decir es que será un discurso político.

LLEGADA DE LERROUX

Parce que don Alejandro Lerroux llegará a Madrid el sábado o domingo.

LA HUELGA EN OVIEDO

Madrid 27 (2 t.)

Oviedo.—Los mineros, un grupo de carboneros asturianos se han reintegrado al trabajo.

Los restantes grupos siguen la huelga.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA.—DECLARACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 27 (2 t.)

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de Ministros.

El Ministro de Marina dijo que se ocuparía de la repatriación de los emigrados indigentes que se encuentran en Cuba. Serán repatriados cerca de dos mil. El Consejo fijará el número.

También se estudiará la repatriación de los emigrados a otras Repúblicas americanas.

Esta repatriación tendrá que dejarse para más adelante pues son muchos.

El Ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad.

Añadió que por error de transmisión se dijo que había sido detenido un hijo del marqués de Urquijo, cuando el que fué detenido es un empleado de la banca Urquijo.

El conflicto chino-japonés

Madrid 27 (2 t.)

(Urgente)

Tokio.—El Gobierno japonés ha celebrado una reunión extraordinaria para estudiar las peticiones de las autoridades militares de Manchuria relativas a la necesidad de enviar refuerzos a la guarnición de Tien-Sin.

Se ha recibido un telegrama en el Ministerio de la Guerra que ayer en Sur de Tien-Sin se entabló un fuerte combate. Los chinos abrieron el fuego con fusiles, ametralladoras y artillería contra la concepción japonesa.

Las autoridades japonesas pidieron que cesara el fuego y como los chinos se negaron, se les respondió, disparando las baterías japonesas de la concepción.

NUEVAS BASES DE TRABAJO DE LOS PANADEROS

Madrid 27 (2'15 t.)

Cádiz.—Los panaderos han acordado unas nuevas bases de trabajo, asignando a doce obreros por cada mil kilogramos de producción, en vez de los diez señalados.

De no aceptarse las citadas bases irán a la huelga.

Para reformar la Constitución

Madrid 27 (11'25 m.)

La comisión de la Constitución discutió el artículo 121 de la misma, acordando que la Constitución podrá ser reformada por iniciativa del 25 por ciento de los electores.

Se agregó al párrafo quinto que trata de las condiciones para la reforma de la Constitución, que se requerirá para ello el voto de las dos terceras partes de los diputados durante los cuatro primeros años de vigencia constitucional y la simple mayoría después de ese plazo.

La comisión rechazó varios votos particulares por entender que variaban la estructura ya fijada de la Constitución.

La "Gaceta"

Madrid 27 (2 t.)

En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Ordenando que provisionalmente y mientras no se fijen los precios máximos, regirán durante el primer semestre de 1932 los establecidos actualmente, para el percibo de derechos, de las Compañías Navieras, relativo a los billetes de regreso expedidos para Orán y Argel.

Disponiendo que a efectos de matrícula, se estimen las asignaturas de iBiología y Geografía como una sola, teniendo este acuerdo carácter general para todas las facultades de Ciencias de las Universidades de la República.

Concediendo exámenes extraordinarios durante la segunda quincena de enero a los alumnos del plan de 1903, que les falta una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato.

Ampliando hasta el 15 de diciembre el plazo para presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones de 28 plazas de auxiliares de Fomento.

Autorizando al Rector de la Universidad de Barcelona para que designe a un delegado para que se persone en la Escuela Superior de Trabajo de Villanueva y Geltrú para que practique una información para depurar los hechos que han originado la protesta de los alumnos y la situación anómala creada en dicha Escuela.

Tom Mix grave

Madrid 27 (2'15 t.)

(Urgente)

Hollywood. — El notable y famoso artista de cine Tom Mix continúa en grave estado, en el hospital.

Fallecimiento de una artista famosa

Madrid 27 (2'15 t.)

(Urgente)

New-York.—La notable artista Lya Putti ha fallecido víctima de una infección de la sangre complicada con una pulmonía doble.

Hace algunos días que se tragó un hueso de pollo y se le alojó en la garganta. Para extraérselo fué preciso la operación, lo que le produjo la infección de la sangre.

Durante varios días la famosa artista de la pantalla luchó con la enfermedad y el martes en un momento de descaído de las enfermeras, se levantó de la cama y se la encontró en los pasillos de la clínica.

Horas después se le declaró una pleuresía, complicada con una pulmonía doble.

Hace dos días perdió el conocimiento y desde entonces ha vivido artificialmente con balones de oxígeno.

La muerte de la famosa artista, ha causado gran sensación en el mundo cinematográfico.

Decreto sobre organización de la Marina

Madrid 27 (2'15 t.)

(Urgente)

La Gaceta de hoy publica una ley aprobando y ratificando con fuerza de ley desde la fecha de la vigencia como decreto, el de 10 de Julio, referente a la organización de la marina militar, con las modificaciones que se indican.

Otro disponiendo que a partir de 1.º de Enero los Almirantes, oficiales generales, jefes y oficiales equiparados a la situación de reserva, percibirán sus devengos por el presupuesto de Hacienda como clases pasivas.

Bolsa de Barcelona

ACCIONES		OPERACIONES A PLAZOS	
Nortes.	50'95		
Andaluces.	15'75		
S. Española Minas Rif.	61'00		
Unión Espa. Explosivos.	96'50		
Banco Hispano Colonial.	48'00		
Aguas de Barcelona.	449'75		
Española de Petróleos.	4'90		
Hullera Española.	70'00		

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

¿Repartirá una fortuna entre sus compradores?

Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además **regala** libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras

Rústica, 2'50 pts. Cartón, 3—Piel, 10

De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

Otras noticias dicen que se ha entablado un violentísimo combate en Jaoyangho.

Graves sucesos en Córdoba

Madrid 27 (2'20 t.)

(Urgente)

Córdoba. — A primera hora de la noche los obreros campesinos de Almodovar del Río se amotinaron pidiendo la expulsión de obreros granadinos para la recolección de la aceituna.

Una pareja de la benemérita salió al paso de la manifestación, disolviéndola.

Los obreros marcharon a la Casa del Pueblo y al poco tiempo salieron situándose frente al cuartel de la guardia civil apedreando y tiroteando el edificio.

Los guardias desde dentro hicieron varias descargas al aire pero como los obreros no se amedrentaban y seguían disparando, los guardias hicieron fuego sobre el grupo que lo componían unas quince personas.

A consecuencia de ello resultaron un obrero muerto y otro gravísimo que tiene un balazo en la cabeza y se teme fallezca.

Otro tiene un balazo en una pierna. Estos dos últimos han sido traídos al hospital de Córdoba.

Continúa la excitación temiéndose que se reproduzcan los sucesos.

Ha llegado un camión con fuerzas de la benemérita. Esta patrulla por las calles.

Se han practicado 24 detenciones, entre ellas varios miembros de la Directiva de la Casa del Pueblo.

Han sido traídos a Córdoba.

Ha sido clausurada la aCsa del Pueblo.

El Gobernador dijo que se aplicará la ley de defensa de la República.

Extranjero

Madrid 27 (1'35 t.)

(Urgente)

Londres. 42'40

París. 216'00

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1, plaza de Cort. j

MUCHACHO

de 14 años se necesita uno en el Colmado Parisién.

BARATURA VERDAD

CALZADOS a precios increíbles. De Señora desde 8 ptas. par. Caballero 14

AL INNOVACION, Tamorer, 5, Palma

Registradora de ocasión

se desea adquirir una. Ofertas a M. P. plaza Santa Eulalia, 10.

Quesitos Gruyere MARCA "TIGRE"

Depósito: Plaza Rastrillo, 7.

Leñas carbones y cok

A precios reducidos se sirve a domicilio. Avisar calle Industria, 30, o plaza Santa Eulalia, 7, (café C'an Gil). Teléfono 1380.



HIPOFOSFITOS SALUD

que alja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Almacenes San Nicolás

San Nicolás 21 y Verí 1

Habiendo adquirido el local de la Fotografía Rubens, para ampliación de estos Almacenes, se abre al público una sorprendente baratura por tener que proceder a grandes reformas en el local.

BALEAR PENSION TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y uerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.^a

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Insión completa desde 8 pesetas. Barcelona.

FRANK DIBUJANTE

especializado en dibujos para propaganda, ilustraciones, carteles artísticos, etc., e c. Dirigirse Avenida Conde Sallent, 34, 3.º—Palma.

ATENCION

Los calados, bordados y plisados de antes plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Mercería «La Almudaina», Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

PROPIETARIOS

Interesar a los maestros albañiles que construyan sus fábricas y fincas con Cemento natural

«FESA»

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1. Mezquita, 9

Consulta económica para obreros. **Blenorragia**, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsán a 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptes.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4

OPOSITORES

Certificados PENALES urgentes tramitarse en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9. Telf. 414—Palma.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Pasajeros para América

Si queréis garantizado vuestro viaje informáos gratuitamente en la Compañía Española de Turismo

Conquistador, 18 — Teléfono, 65 (frente el Circulo Mallorquín) DE PALMA MALLORCA

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18 Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación. Teléfono, 1-5-4-4

EBANISTAS

se necesitan en el taller de muebles de Rafael Lladrós—Rambla, 43.

Caja caudales

en buen uso e mpraría. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CALLE HOSTALES 29--1.º

EL BARATO

Señora:

Si visita Vd. esta su casa, desde primero de Diciembre al 31, comprará a precio de saldo los artículos procedentes del piso de las telas de la calle San Miguel.

EL BARATO
Calle Hostales 29 - 1.º

Tubos y Mangueras de Goma para todos usos y aplicaciones, ventajosos precios



Casa Codina

Unión 8, Palma (Junto al Paseo del Borne)



Letreros luminosos

Los más económicos y mejor propaganda, presupuestos e informes gratis; soy el que ha instalado casi todos los de Mallorca. Informes: Roca, Sto. Domingo 18, pral. Palma. — Teléfono 1-5-4-4.

Oficiala costurera

falta una para trabajo fino en la calle Merced, 48-2.º

Solo a las Señoras

Les interesa visitar nuestra exposición y venta de **riquísimos pijamas y ropa interior**. Calle Merced, 48-1.º

Café en venta

situado en punto céntrico por no poder atenderlo su dueño. Informes: calle de Bauló, 5.

SACAR HILOS

dentro del taller a mantelerías, juegos cama, pañuelos, faltan extractoras prácticas y sepan escribir. Presentarse en Avenida Alejandro Rosselló, 2, 1.º

SE ALQUILA

local propio para almacén o despacho. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un piso con agua a presión por 75 pesetas. Calle 11 y Margall, 54.

Maison de Fleurs

Situated at one of the best places in El Terreno. Invite you to pay a visit where you can find all the commodities like these: Nice sea view, sunny position, large garden.

Moderate prices.

Avenida 14 de Abril, n.º 48. J. BOSCH, proprietor. EL TERRENO

CRIADO

se necesita con buenas referencias, calle Santo Domingo, 44, 2.º, derecha.

SE VENDE

Yegua de Carreras con su carta de origen americana. 6 años, habiendo ganado carreras en Mallorca a 1-31. Informes: calle Mistral, 6—Ensanche.

Polvos Llorón

(PARA RECIENTE NACIDOS) Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas. Guarde los botes vacíos.

COMPRARIA

pequeño negocio en marcha o me asociaría con capital y cooperación personal. Escribir con detalles a B. M. plaza Santa Eulalia, 10.

PIANO

casi nuevo, máquina alemana, vengo barato. Sureda, 32. Soledad.

¡BORDADORAS!

Si queráis trabajo, presentarse con muestra, calle de Zanoguera, 29, 3.º-2.º—Palma.

PENSION

Room to let. Teacher of Spanish. Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

SE ALQUILA

expléndido primer piso, en sitio muy alegre de Palma, con todo confort y muy soleado. Informes: plaza Puerta de Santa Catalina, 53, portería.

Se vende Café

Mucha clientela, barato. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO CITROEN

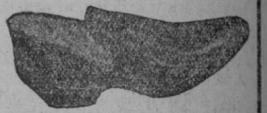
moderno en perfecto estado y a toda prueba. Calle Capuchinos, 1.

REPRESENTANTE

que esté relacionado con Farmacias, es necesaria a comisión. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

un aparato de Radio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.



CHANCLOS Y BOTAS DE GOMA

Calidades muy buenas. CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Cerca al paseo Borne)

SE VENDE

Precioso juego cristalería para mesa. 5 tamaños. Vajilla primera calidad y mantelería. Silones forma antigua y pequeña arca. Alfombrera y otros objetos. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

English Boarding House

very comfortable, good table, sunny lovely large garden, shady nook and walks, sun bathing roof, nice and quiet garage, inclusive tena pesetas no extras. Alfombrera y otros objetos. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Muchacho para recados

se necesita en la Agencia de Transportes La Nueva Balear, Galera, 5.

Perro fino

deseo comprar tipo foxterrier u otro. Escribir L. Las Golondrinas. Cala Mayor

SE VENDE

Ford sedan último modelo buen estado y bien equipado. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se ofrece

joven castellano, edad 25 años para Camarero de Hotel, Bar, Fonda y Restaurant. Dirigirse a Hotel Montaner, plaza Conde Sallent, Antonio Rus, Manacor.

Matrimonio de 36 años

práctico en trabajo de huerto desea colocación como mayoral o cosa análoga. Razón: Can Capas, núm. 320, parada tranvía.

GRAN OCASION

Se vende una cafetera automática útil para café, té, ponches y bebidas calientes y un billar todo en muy buen estado y a mitad de precio. Informes: Café Artistas, Unión, 36.

OCASION

CHRISLER sedán 4 puertas 5 plazas 7.080 kilómetros espléndidamente equipado como nuevo.

PEDRO BARBARIN

Borne, esq. Gran Vía. Teléfono 1-2-9-3.

De ocasión compraria

auto Citroen sedán 10 HP. G. Sans, Cordeira, 44.

Vendo Panteón

por 110 ptas. forma árbol y cruz recién construido. Razón: Ricardo Ankerman, 36, bajos.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Barcelona, Vía Layetana, 2. Madrid, Plaza de las Cortes, 6.
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico.
Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.
LINEA DE FERNANDO POO. Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger.
LINEA CADIZ-LARACHE. Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA. Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas.
LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA. Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
SERVICIO PALMA-MAHON. Salida de Palma los jueves a las 20 h. De Mahón los viernes a las 20 h. Para informes: Delegación de la Compañía, Palacio, 26.

Desalojamiento forzoso **ABSURDA** liquidación todo artículos nuevos SINDICATO, 41 LA HAYA

BUENA LUBRIFICACION

Significa larga vida para su automóvil

Busque la marca «NATIONAL AMERICAN OIL» es su garantía de la más alta calidad. **NATIONAL AMERICAN OIL** REPRESENTANTE MAGIN BESTARD, Plaza del Rosario 3-2.º, Palma de Mallorca.



RECAUCHUTAJE

de NEUMÁTICOS y Reparación de Cámaras.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma